

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ACUERDO de 17 de enero de 2012, del Tribunal Calificador sobre la superación del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, Escala de Técnicos Superiores, especialidad Gestión Financiera.

De conformidad con lo establecido en el apartado 2 de la base octava de la convocatoria, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Técnico del Parlamento de Andalucía, escala de Técnicos Superiores, especialidad Gestión Financiera, hace público el nombre de la persona que ha superado la oposición con la calificación final obtenida en el proceso selectivo, habiéndose cumplido las previsiones que al efecto se establecen en las bases de la convocatoria.

Apellidos y nombre: Asencio Sánchez, M. Inmaculada.
DNI: 28687645K.
Calificación final: 23,4125.

Contra el presente acto, que se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía, podrá interponerse recurso de alzada ante la Mesa del Parlamento de Andalucía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que se haga pública en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de

las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 17 de enero de 2012.- La Secretaria del Tribunal Calificador, Inmaculada Onieva Jiménez.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se procede a la modificación de la Resolución de 2 de marzo de 2011, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de la provincia de Almería.

Con motivo de la renuncia de doña Eloísa Hernández Cortés como Vocal Secretaria Suplente de la Comisión de Valoración que figura en el Anexo II de la Resolución de 2 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de la provincia de Almería,

D I S P O N G O

Designar como Vocal Secretario Suplente a don Miguel Alcocer Martínez, hasta la fecha vocal suplente de la citada Comisión, y todo ello conforme a lo dispuesto en la base décima de la convocatoria.

Almería, 17 de enero de 2012.- El Delegado, Juan Cáceres Gerez.